



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE

LEONARDO ENRIQUE PEÑALOZA
MIRANDA

COD: 1094552856

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES MODALIDAD VIRTUAL**

PAMPLONA

2021



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz"*

Universidad de Pamplona

SC-



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA DEL DIAMANTE

LEONARDO ENRIQUE PEÑALOZA
MIRANDA

COD: 1094552856

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES MODALIDAD VIRTUAL**

PAMPLONA

2021



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona

SC-



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Tabla de Contenido

CAPITULO I.....	5
1. OBSERVACION INSTITUCIONAL.....	5
2. RESEÑA HISTORICA	6
3. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	8
3.1.OBJETIVOS DEL PEI.....	8
3.1.1. GENERAL.....	8
3.1.2. ESPECIFICOS	8
4. MARCO LEGAL	9
5. PRINCIPIO INSTITUCIONAL.....	11
6. HORIZONTE INSTITUCIONAL	13
7. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	17
8. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	19
9. SIMBOLOS INSTITUCIONALES	20
10. MANUAL DE CONVIVENCIA.....	25
11. UNIFORMES	34
12. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	37
13. INVENTARIO SALON DE DEPORTES.....	37
14. HORARIOS.....	38
15. MATRIZ DOFA	40
CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGOGICA	42
1. TITULO DE LA PROPUESTA.....	42
2. OBJETIVO GENERAL	42
3. OBJETIVO ESPECIFICO.....	42



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	43
5. JUSTIFICACION.....	44
6. POBLACION.....	45
4. MARCO TEORICOS.....	46
5. MARCO CONCEPTUAL	47
CAPITULO III:.....	48
DISEÑO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	48
CAPITULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	64
CAPITULO V: FORMATOS DE EVALUACION	65
CONCLUSIONES	72
ANEXOS (CARTAS DE PRESENTACION)	73
REFERENCIAS BIBLIOGRAFIAS	75



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO I

1. OBSERVACION INSTITUCIONAL



Ilustración 1 foto de la institución tomada por Leonardo Enrique Peñaloza Miranda 04/03/2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. RESEÑA HISTORICA

Nuestra hoy institución educativa nació, se originó en la década de los años cuarenta cuando los habitantes del Corregimiento El Diamante, sintieron la necesidad de una escuela para educar y formar a sus hijos en la localidad, ya que debían desplazarse a Pamplonita y a Bochalema a llevar a sus hijos a estudiar.

Inicio sus labores como un Instituto Rural de Educación Primaria, en la finca llamada Miramar, hoy conocida como la Argentina, en la casa de propiedad de Don Eusebio Morantes. Allí funcionaron tres grupo/grados de básica primaria orientados por la docente Herminia. A finales de los años 50 e inicio del año 60 funciono en la Casa Histórica, conocida como la Estación del Ferrocarril de la propiedad de Don Gustavo Toloza. Funcionaron los cinco grupos/grados de básica primaria orientados por la docente Trina Camargo.

En los años 60 y 61 la comunidad se puso como meta tener una planta física propia y acudieron a Don Pedro Bautista Carrero Reyes y a su señora esposa María Antonia Mogollón (Q. E. P. D.) para que donaran un lote de terreno de su Finca “La Dorada” para la construcción de la escuela objetivo que se cumplió y con la ayuda de la administración municipal, departamental y en especial con el Comité de Cafeteros que funcionaba en el Municipio de Bochalema, se logró construir la escuela la cual se inauguró y entro en funcionamiento el 02 de agosto de 1962 con los cinco (5) grados de la básica primaria y el nombre de Escuela Rural Mixta “La Dorada”.

A partir del 03 de mayo del año 1983 con el proceso de nuclearización de la educación, fue sede de la Dirección del Núcleo Educativo N° 36 dirigido por Esperanza Bonilla de Carrero y director de la escuela Jaime Omar carrero.

Después de varios encargos de la dirección de la escuela a finales del mes de agosto la secretaria de educación departamental nombro como director a Carlos Julio Peñalosa García, quien asume la dirección el 10 de septiembre del año 1987.

En el año de 1988 mediante, resolución rectoral y registrada en la SED, se institucionaliza el Preescolar/transición “Gotitas de Saber”, en la Escuela Rural Mixta “La Dorada”, bajo la orientación de la docente: Libia Vanegas Vanegas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Recordamos con cariño docentes de preescolar/ transición a Danelia Jaimes Suarez., Carmen Teresa Fonseca Mora y Nubia Isabel Rico Jaimes. En la actualidad la docente Geraldine Patricia Mojica Conde.

Ha sido función y tarea de la rectoría desde el año de 1980 hasta la fecha la gestión y ampliación de la infraestructura, planta física con la construcción de nuevas aulas, comedor escolar, remodelación de los espacios físicos, unidades sanitarias y cancha multifuncional; dotación de mobiliario, material de apoyo pedagógico, ayudas educativas, gestión de la sala de tecnología y herramientas tecnologías entre otras obras. En el año de 1993 compra y construcción del comedor escolar “Choperitos”.

Primera Promoción Año 2011. Titular de Grupo/Grado docente: FREDYY HERNAN CAICEDO LOPEZ.

Sueños y propósitos hechos realidad son elementos de la satisfacción del deber cumplido.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

3.1. OBJETIVOS DEL PEI.

3.1.1. GENERAL

Construir colectivamente el Proyecto Educativo Institucional “Diamantino” como Plan de Desarrollo Institucional y Carta de Navegación que señala el norte para ofrecer la educación pública de calidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, en los niveles, ciclos y grados de Preescolar, Básica: Primaria y Secundaria y la Media Académica, para garantizar el derecho a la educación y contribuir a la formación integral del estudiante como un ciudadano de bien, líder que genere desarrollo y convivencia. Dar cumplimiento a las políticas educativas de Estado y del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación Departamental.

3.1.2. ESPECIFICOS

Propiciar los espacios y ambientes necesarios para que la comunidad educativa participe en la construcción y adopción del Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”. Ampliar de la cobertura escolar con calidad, eficacia y eficiencia desde preescolar hasta undécimo grado. Consolidar para el mejoramiento de la calidad educativa el currículo, el plan de estudios y la estrategia pedagógica que garantice la formación integral del estudiante mediante el desarrollo y la práctica de las áreas fundamentales y optativas, formarlo para la vida y el trabajo productivo. Ofrecer nuevas oportunidades de estudio para satisfacer las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes de la localidad y de la región en la construcción de su proyecto de vida. Elaborar planes de mejoramiento institucional, planes de acción y planes operativos con objetivos y metas concretas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. MARCO LEGAL

Son el conjunto de normas que dentro del Estado Social de Derecho rigen nuestra Institución Educativa “EL Diamante”. Direccionados a través de la Constitución Política de Colombia de 1991; La Ley General de Educación y su Decreto Reglamentario 1860 de 1994 para la formación de personas integrales.

- Constitución Política de Colombia de 1991. Artículos: 1, 16, 18, 19, 23, 29, 44, 45, 67, 86, 87
- Acto Legislativo 01 de 2.001. Por el cual se reforman los artículos 151, 356, 357 de la carta política.
- Decreto N° 1075 del 26 de mayo de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector de la Educación”.
- Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación.
- Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994. Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley General de Educación en los aspectos pedagógicos, organizativos generales.
- Resolución N° 03353 del 2 de julio de 1993. Por la cual se orientan los programas de educación sexual en la educación básica.
- Ley 133 sobre las libertades religiosas.
- Ley 99 de 1993 por la cual se organiza el Ministerio del medio ambiente y los proyectos educativos ambientales.
- Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994 por el cual se instituye el proyecto educativo ambiental para la educación formal.
- Ley 181 sobre recreación y deportes para aprovechar el tiempo libre.
- Declaración de los derechos humanos, Declaración de los derechos de los niños
- La Ley 715 del 21 de diciembre de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materias de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 de la constitución Política colombiana, y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud entre otros.
- Normas reglamentarias de la ley 715.
- Decreto Ley 2277 del 14 de septiembre de 1979. Estatuto docente.
- Decreto 1278 del 19 de junio de 2002. Por el cual se expide el estatuto de profesionalización docente.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Ley 734 del 2 de mayo de 2002 por el cual se expide el Código Único Disciplinario.
- Decretos 4791 del 18 de diciembre de 2.008 y 4807 de 2.011. sobre los Fondos de Servicios Educativos.
- Decreto 1283 de junio de 2.002. Por el cual se organiza el sistema de inspección y vigilancia para la educación preescolar, básica y media. **FECHA CREACION.** Década del 1940. Instituto Rural de Educación Primaria. 1962. Escuela Rural Mixta “La Dorada”.

REGISTRO DEL P.E.I.D. Inscripción ante la SED N° 1040 DEL 29 de noviembre de 1998

COLEGIO BASICO EL DIAMANTE. Creado por Resolución N° 0009 de enero de 1999. SED

PROCESO DE FUSION CER. DECRETO N° 000339 DEL 11 DE AGOSTO DE 2004
DECRETO DE CREACION. I. E. EL DIAMANTE. N° 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011

APROBACION DE ESTUDIOS. LEGALIZACION DE ESTUDIOS ACTUAL
RESOLUCION N° 04193 DEL 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

REPRESENTANTE LEGAL. ESP. CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA.
RECTOR



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5. PRINCIPIO INSTITUCIONAL

La educación integral implica formar estudiantes íntegros, competentes intelectualmente y capaces de aplicar los conocimientos y los valores y en la solución de sus problemas, necesidades e interés.

- Conocimiento y práctica de la Constitución Política, las leyes y las autoridades legalmente constituida
- La vida es el valor máximo y no hay una sola idea, ni propósito que amerite el uso de la violencia para atentar contra ella.
- La dignidad del ser humano mediante la práctica del valor del respeto mutuo entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general.
- El ser humano es la razón sobre la que se fundamenta nuestra institución educativa: estudiantes. Docentes, directivos, administrativos y padres de familia.
- Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras, se desarrollan con base en el respeto y el dialogo a través de los espacios de participación ciudadanas en el Gobierno Escolar “Diamantino”.
- La excelencia educativa en todos los procesos y áreas de gestión a través de la evaluación formativa y el mejoramiento institucional.
- El trabajo en equipo nos permite desarrollar los diferentes procesos de gestión en forma articulada ahorrando esfuerzos y acciones para lograr nuestros objetivos y metas institucionales.
- La comunicación asertiva, clara y oportuna es garantía de un manejo adecuado de la información entre los estamentos de la institución educativa y la base para resolver los conflictos.
- El respeto, la tolerancia y el trato cortés son la base de las relaciones interpersonales exitosas entre los integrantes de la comunidad educativa.
- La educación se concibe como un proceso permanente de crecimiento del estudiante para que se desarrolle de manera integral y armónica. La educación con el ejemplo es la mejor herramienta pedagógica.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- El interés general prevalece sobre el interés particular.
- La inclusión nos permite ver la diversidad como una riqueza para apoyar el proceso enseñanza aprendizaje.
- Formar para la vida y el trabajo.
- La autonomía personal e institucional.
- La comunicación basada en el respeto, la verdad y libertad de opinión



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



6. HORIZONTE INSTITUCIONAL

La Institución Educativa “El Diamante” del Municipio de Pamplonita, es un establecimiento educativo público de carácter oficial, carácter mixto, adscrito al Ministerio de Educación Nacional y a la Secretaria de Educación del Departamento Norte de Santander, que ofrece el servicio educativo público para garantizar el derecho fundamental a la educación de calidad, con eficiencia, eficacia, gratuidad e inclusión, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad y de la región, en los niveles, ciclos y grados de preescolar, básica primaria y secundaria y la media académica, programas de educación flexible para jóvenes y adultos: A Crecer y Ser Humano; educación centrada en los principios y valores humanos para formar íntegramente a l@s futur@s ciudadan@s, como hombres y mujeres de bien de nuestra patria.

Nuestro horizonte institucional, se plasma en los siguientes propósitos:

- El centro del proceso educativo es el Ser Humano, el alumn@
- La educación es un proceso permanente en la formación integral de la persona.
- La educación de calidad es un derecho fundamental de los estudiantes, para lo cual facilitaremos el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
- Proporcionar los conocimientos básicos y necesarios para satisfacción de las necesidades personales, familiares y sociales.
- Ser factor fundamental en el desarrollo científico, socio-cultural, económico, político, ético, ambiental a nivel local y regional.
- Actuar armónicamente al interior de la institución educativa y con las relaciones con la comunidad y otras instituciones.
- Promover la conservación y fomento del patrimonio cultural del municipio, departamento y de la nación.
- Consolidar nuestra estructura administrativa y financiera como una verdadera organización democrática y pluralista.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Promover la conservación del medio ambiente y de una cultura ecológica.
- Nuestro recurso humano se distinguirá por su profesionalismo, compromiso y sentido de pertenencia con la institución educativa y la comunidad.
- Estimular el desarrollo de habilidades, hábitos y destrezas.
- Preparar al alumno@s para la vida, para el trabajo productivo y para la toma de decisiones a nivel personal, familiar y social.
- Formular y gestionar proyectos educativos para el desarrollo y progreso de la comunidad educativa y en general.
- Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos y fundamentales para la satisfacción de sus necesidades, intereses y expectativas personales, familiares y sociales.
- Prestar nuestros servicios educativos con eficiencia y calidad tanto en los procesos como en los resultados
- Logra que en nuestra región la educación se valore como eje del desarrollo humano, sociocultural, económico y político.
- Ser factor fundamental en el desarrollo humano a partir de los valores humanos, éticos y socio-culturales.
- Estimular a los estudiantes en el desarrollo de habilidades, destrezas y hábitos saludables

FILOSOFIA INSTITUCIONAL.

La filosofía institucional fundamentada en el conocimiento y la práctica de los fines de la educación colombiana, identifica el pensamiento, actuación, principios y valores en la formación integral de los estudiantes “Diamantinos” e integrantes de la comunidad educativa para asumir con responsabilidad el camino del éxito, los retos de la vida y los objetivos y metas definidas en el Proyecto Educativo Institucional “Diamantino” y los Planes de Mejoramiento Institucional.

Filosofía centrada en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como los futuros líderes y protagonistas a nivel intelectual y sociocultural



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



en la región y conscientes del conocimiento y la práctica los valores y derechos humanos.

El currículo, el plan de estudios, los programas, las actividades escolares, extraescolares y complementarias, concebidos como estrategias de aprendizaje escolar en la formación integral y armónica del hombre en el contexto de la ciencia, la pedagogía y la tecnología, reconociendo que vivimos en una sociedad cambiante.

Somos una institución educativa pluralista abierta a las tendencias educativas contemporáneas activas que se centran en el estudiante, visto este como un ser rico en posibilidades de crecimiento y desarrollo, con potencialidades y limitaciones, facilitando la satisfacción de sus necesidades e intereses.

Nuestra filosofía institucional está determinada por:

MISION.

Formar y educar integralmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad y la región en principios, conocimientos y valores humanos, culturales, sociales, económicos, políticos, ambientales, recreativos y deportivos; con pensamiento crítico, planificador, investigativo, productivo y prospectivo. Propiciando la construcción de su proyecto de vida, ciudadanos capaces de responder de manera asertiva a los retos, necesidades y transformaciones que requiere la sociedad; desarrollando modelos pedagógicos contemporáneos activos – flexibles, con aprendizajes productivos.

VISION.

En el año 2023, nuestra institución educativa, será reconocida a nivel local, regional y nacional como líder, innovadora, protagonista y comprometida con el cambio, desarrollo y las transformaciones socio-cultural de nuestra región y del país, a través de la implementación y práctica de procesos educativos de calidad con eficiencia y eficacia para lograr la excelencia académica y la formación integral de nuestros niños, niñas y jóvenes, como l@s futur@s ciudadan@s de nuestra patria.

La educación impartida en nuestra institución educativa contribuirá al propósito nacional de formar al nuevo ciudadano colombiano más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerantes en lo político, respetuoso del derecho humano y más pacífico en las relaciones con los demás para lograr la convivencia social.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PERFIL

¿QUIENES SOMOS? Somos un establecimiento educativo de carácter oficial, mixto e incluyente; adscrito al Ministerio de Educación Nacional, a la Secretaría de Educación del Norte de Santander, que ofrece el servicio educativo público de calidad con eficiencia, eficacia y gratuito a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región, en los niveles ciclos y grados de Preescolar - Transición, Básica Primaria y Secundaria, Educación Media Académica y programas de educación flexibles para jóvenes y adultos; educación orientada en principios, valores y derechos humanos para la formación integral de los ciudadanos de bien que requiere nuestro país.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

El modelo organizacional, directivo y administrativo de nuestra institución educativa se orienta principalmente a la consecución de la formación integral del ser humano estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y la construcción de comunidad educativa dentro de los parámetros constitucionales y de la ley para la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos, a las cosas ajenas, a los bienes públicos y al ambiente natural, cultural y social. El organigrama constituye la representación gráfica de la estructura organizativa de nuestra institución educativa con los niveles de autoridad, relaciones jerárquicas, funciones y competencias.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

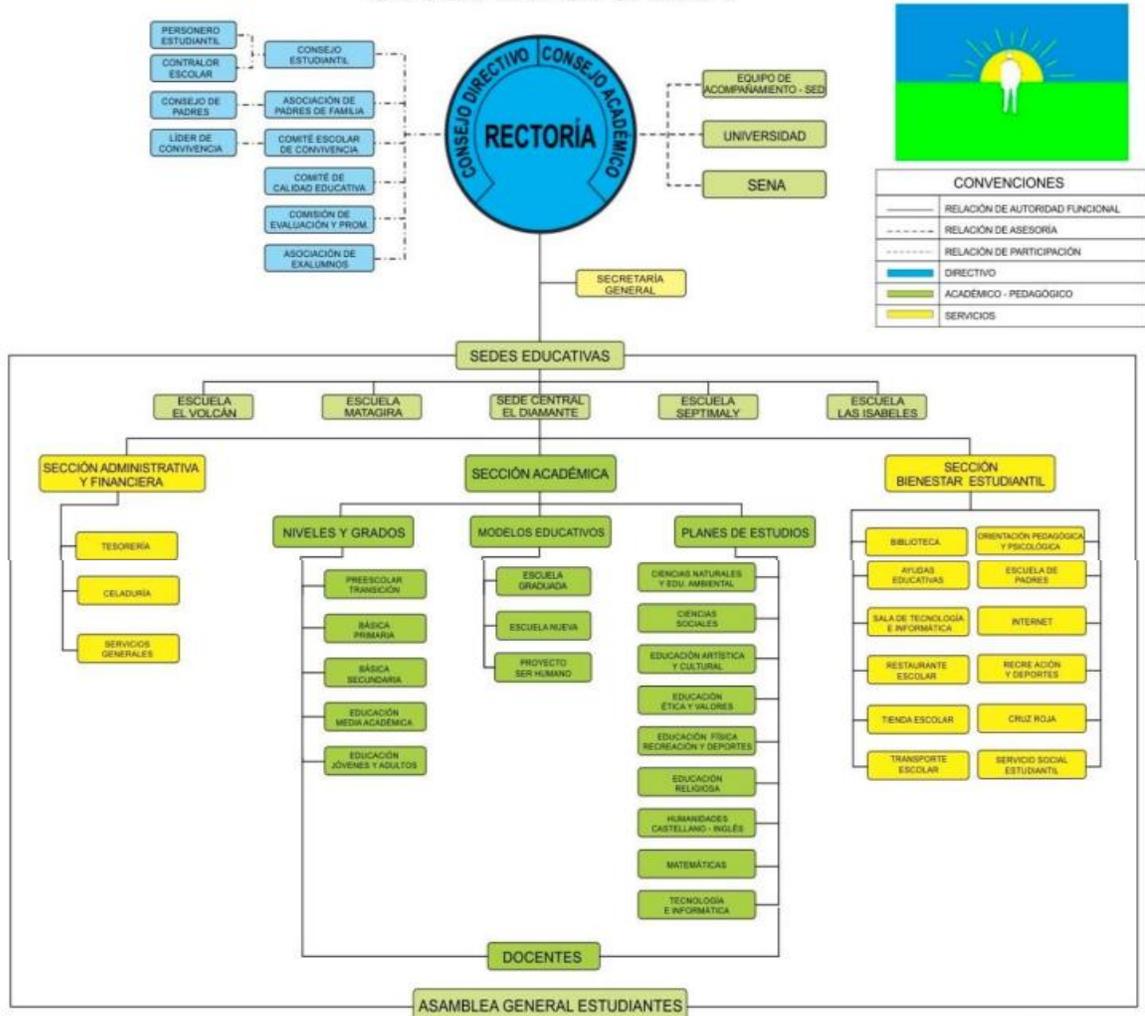


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PAMPLONITA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL DIAMANTE"** **CIENCIA CULTURA AMOR RESPONSABILIDAD**
PAMPLONITA - NORTE DE SANTANDER
 DECRETO DE CREACIÓN N°000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
 RESOLUCIÓN APROBACIÓN ESTUDIOS Y/O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 04668 12/ NOVIEMBRE/2015
 DANE N° 25452000056 - NIT 900131562-4

ORGANIGRAMA



CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA
 RECTOR

¡Formamos integralmente los ciudadan@s que requiere nuestro país!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



8. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

No lo encontré dentro de la información enviada.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



9. SIMBOLOS INSTITUCIONALES

Creados en el año de 1998 con ocasión de la socialización y adopción del Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”, como Plan de Desarrollo Institucional y Carta de Navegación, que permitió la conversión de la Escuela Rural Mixta “La Dorada”, en el Colegio Básico “El Diamante” y en el 2011 en la Institución Educativa “El Diamante”. INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL DIAMANTE”. INSEDIAMANTE

“Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país”. Los símbolos de nuestra institución educativa representan el ser y sentir de los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina” y constituyen un ideal de vida para tod@s, en ciencia, cultura, tecnología, valores humanos, éticos, morales, socio-culturales, educativos, políticos, económicos, ambientales, lúdicos, recreativos y el deportivos. Ellos son:

La bandera, el escudo, el himno y el lema.

LA BANDERA



Nuestra bandera de forma rectangular, tiene una medida de 1,80 metros de largo por 1,40 metros de ancho. Está dividida en dos franjas horizontales distribuidas equitativamente en los colores azul cielo (parte superior) y verde (parte inferior); ésta disposición nos permite visualizar un conjunto de cielo y tierra, propios del marco geográfico en el que se asienta nuestra institución educativa y sus sedes educativas anexas: El Volcán, Septimaly, Matagira y las Isabeles. Específicamente en el azul, se representa el horizonte infinito hacia donde avanza la institución educativa con todos sus componentes, procesos y áreas de gestión, para seguir



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



creciendo, mientras que el verde encarna la tierra y la naturaleza, baluarte de cada uno de los individuos - estudiantes que se preparan y se forman en nuestra institución educativa y las sedes escolares anexas, de los que se espera, retribuyan en el futuro lo que hoy están recibiendo en la institución educativa. Arriba de la franja verde y sobre la franja azul, se levanta medio círculo amarillo, cuyo diámetro ocupa una tercera parte del lado más largo de la bandera. Como parte de un círculo que emerge, es signo de lo perfecto, de la calidad y eficiencia que debe caracterizar a los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”, en todos sus estamentos; personificando un sol que se levanta y con el esplendor del amarillo, es sinónimo de la luz que irradia la sabiduría y que ilumina el camino en la vida de cada individuo – estudiante y demás integrantes de la comunidad de la comunidad. Finalmente la figura del individuo, plasma la razón de ser de nuestra institución educativa: EL SER HUMANO. El hombre representado en el alumno@, en el Maestr@, en el padre de familia, es decir en cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”. Este símbolo, en color blanco nos recuerda los valores, la fe, pureza, lealtad, la esperanza y el deseo de paz de los estudiantes y demás integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”. La educación centrada en los valores para la formación integral de l@s nuev@s ciudadan@s colombian@s. El diseño de la bandera fue orientado y asesorado por el Señor Rector: CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA y constituye la fusión de algunas propuestas presentadas por algunos estudiantes y docentes del colegio. La propuesta final y los arreglos que exigen las normas y la técnica en esta materia, como su significado, son de autoría del Señor CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA, rector de la institución educativa, con la asesoría del docente: DARIO ACEVEDO ROJAS.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



EL ESCUDO



El escudo sobre fondo dorado simboliza ante todo lo valioso, lo que debe ser codiciado: quiere indicar a quien lo porte la necesidad de mostrar con orgullo el sentido de identidad y de pertenencia con la Institución Educativa “El Diamante”. En su sección interior se reparten en tres franjas diagonales los colores de la bandera (azul, amarillo y verde) sobre los que se superponen otros símbolos, a saber: Sobre la franja azul se conjugan las montañas de la Cordillera Oriental Colombiana y el Río Pamplonita para exaltar el marco rural que rodea nuestra institución educativa en su sede principal y sedes educativas anexas. Sobre la franja verde se disponen un balón, un libro abierto donde se lee en letras negras educación en valores y la estructura de un átomo, conjugando en ellos el quehacer cotidiano y la labor científica, cultural, pedagógica y deportiva que se desarrolla en el seno de la institución educativa: preparar al hombre del mañana, al futuro ciudadan@ en valores humanos y sociales, en lo físico, lo síquico, lo intelectual, lo tecnológico, en lo ambiental y lo lúdico. Exaltadas en letras negras la razón social: INSTITUCION EDUCATIVA “EL DIAMANTE”, enmarca la parte superior del estudio, mientras que bordeando de izquierda a derecha y en color negro aparecen los principios y pilares que orientan la institución educativa y que deben grabarse en el corazón de cada estudiante, de cada exalumn@ – egresad@ y de cada integrante de la Comunidad Educativa “Diamantina”: CIENCIA, CULTURA, AMOR Y RESPONSABILIDAD. Estos principios han de ser los pilares fundamentales sobre los que se levanta y se sostiene todo el quehacer cotidiano de la Institución Educativa “El Diamante”. La conformación, diseño y significado del escudo de la institución educativa, es obra de su autor Señor: CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA, rector de la institución educativa, con la asesoría del docente: LUIS JESUS GARCIA G.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



EL HIMNO A LA INSTITUCION EDUCATIVA “EL DIAMANTE”

CORO

Diamantinos fijad vuestra meta
Porque quieren ser hombres de honor
Un futuro grandioso os espera
Si se tallan con fe y con amor.

I. ESTROFA.

Como piedra preciosa tú eres
Una joya cubrió tu laurel
Brilla en mentes de niños que esperan
La hermosa alegría de aprender

II. ESTROFA.

El diamante que pule el maestro
Y que hiciera el divino creador
Tolerante en la fe y la justicia
Hace patria al poner su valor

CORO



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



III. ESTROFA.

Caminad con firmeza proceras
Que la meta adelante estará
Levantad con amor la bandera
Que la patria os premiará

IV ESTROFA

Al llegar a la cima no olvides
Que esta tierra te dio la virtud
Al llegar a la meta que espera
Sirve a ella hasta la senectud.

Letra y música de su autor docente: Ángel Jesús Acevedo Ferrer, ex alumno de nuestra institución

Educativa.

LEMA:

“DIAMANTINOS. . . SÍ SEÑOR. . . EL FUTURO ES NUESTRO”



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



10. MANUAL DE CONVIVENCIA

FALTAS FRENTE A LOS DEBERES ACADÉMICOS, DISCIPLINARIOS Y DE CONVIVENCIA.

Se consideran faltas el incumplimiento de los deberes y orientaciones, el uso inadecuado de los derechos establecidos en este Manual de Convivencia por acción, por omisión o por desconocimiento y acarrear la aplicación de acciones de corrección pedagógica o sanciones disciplinarias. La medida disciplinaria debe guardar proporción con la falta cometida.

Para efectos de aplicación de correctivos o de sanciones, las faltas se clasifican como: leves, graves y muy graves, atendiendo a su naturaleza y efectos, las circunstancias del hecho, los motivos determinantes y los antecedentes personales del estudiante. Se tiene como principio fundamental que el bienestar colectivo prima sobre el individual. En nuestra institución las faltas se clasifican así:

Faltas Tipo I. Cuando se viola alguna norma de convivencia y/o académica con cualquier acto injustificado que perturbe levemente el normal desarrollo de las actividades del aula de clase o de la institución en general.

Faltas Tipo II. Los actos injustificados que perturben gravemente el normal desarrollo de las actividades programadas por la institución; comprometen las normas y afectan significativamente la institución o cualquier miembro de ésta. Toda falta que además de violar las normas de convivencia y/o académicas, ignora normas legales poniéndose en riesgo o causando perjuicio físico o mental en otros, al orden de valores de la institución, principios y valores buen nombre de la institución. (también son graves las situaciones tipo II de la Ley 1620).

Faltas Tipo III. Aquellas que atentan contra la integridad moral, ética, física y síquica de la persona e impiden la sana convivencia social. Vulnera normas policivas, administrativas, penales. Ámbito de aplicación dentro y fuera de la institución dentro y fuera de la institución cuando representando el colegio o sin estar representándolo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



afectan seriamente la buena imagen de la institución; genera impacto significativamente negativo en la comunidad educativa. (Son faltas muy graves las situaciones tipo III de la Ley 1620).

DEFINICIÓN DE SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. Ley 1620/2019. y Decreto 1965/2013.

SITUACIONES TIPO I: Son conflictos manejados inadecuadamente y/o situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

CONFLICTO: Se caracteriza porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.

CONFLICTOS MANEJADOS INADECUADAMENTE: Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.

SITUACIONES TIPO II: Situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a. Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



AGRESIÓN ESCOLAR: Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

- **Agresión Física:** Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.
- **Agresión verbal:** Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.
- **Agresión gestual:** Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.
- **Agresión relacional:** Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
- **Agresión electrónica:** Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

ACOSO ESCOLAR (BULLYING): De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

CIBERACOSO ESCOLAR (CIBERBULLYING): De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

SITUACIONES TIPO III: Situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

VIOLENCIA SEXUAL: De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, "se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor".



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

Todo estudiante de nuestra Institución educativa, como persona en proceso de formación ciudadana tiene derecho a:

1. Recibir una educación de calidad que le permita su formación integral en valores humanos y cristianos que garantice el pleno desarrollo de su personalidad con el fin de prepararlo para la vida, inculcándole el respeto por los derechos humanos y la convivencia pacífica.
2. Ser respetado por todos los integrantes de la comunidad educativa diamantina sin importar diferencias físicas, religiosas, raciales, sociales, pensamiento político o inclinación sexual, discapacidad o condición social.
3. Usar con responsabilidad las instalaciones y bienes de la Institución Educativa.
4. Al libre desarrollo de su personalidad siempre y cuando no afecte a los demás miembros de la comunidad educativa o vulnere las normas internas de convivencia.
5. Conocer el reglamento interno de todas las dependencias y servicios que presta la institución para un uso adecuado y racional.
6. Solicitar y obtener constancias y certificados de estudio de acuerdo con las normas fijadas por la Institución.
7. Recibir un carnet que le permita identificarse en cualquier lugar como miembro de la Institución Educativa “El Diamante”.
8. Recibir estímulos y reconocimiento a que se haga acreedor por sus actitudes individuales o grupales que sean dignas de elogio.
9. Pertenecer a grupos culturales y/o deportivos que ofrece la institución y participar en proyectos que contribuyan a estimular el espíritu de cooperación, solidaridad, y ayuda mutua.
10. Solicitar oportunamente y con el debido respeto la corrección de conceptos erróneos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



11. Disfrutar del descanso reglamentario, evitando los juegos y actividades que vayan en contra de su integridad física la de los demás; derecho al esparcimiento, al juego y al deporte dirigido.
12. Disfrutar de un ambiente de aprendizaje sano, estético y confortable.
13. Se le escuchen sus descargos antes de ser sancionado y aportar pruebas pertinentes y conducentes al esclarecimiento de hechos que se le imputen (art.29 Constitución Nacional)
14. Elegir y ser elegido para cualquiera de los órganos de participación y gobierno escolar.
15. Revocar el mandato de los elegidos en caso de que estos no cumplan sus deberes o den mal ejemplo.
16. Conocer y participar en actualización del PEI INSEDIAMANTE, el Manual de Convivencia Escolar practicarlos.
17. Conocer el programa, concertar la metodología de trabajo, recibir las clases debidamente planeadas, ser evaluado periódicamente según los contenidos vistos y tener oportunidad de nivelación.
18. Conocer los registros que sobre su comportamiento hagan los docentes o rector en el observador y/o registro diario.
19. Conocer el resultado de sus procesos evaluativos, académicos y de comportamiento antes de ser entregados a sus padres.
20. Presentar reclamos respetuosos de carácter académico y comportamental siguiendo el conducto regular

Todo estudiante de nuestra institución, como persona en proceso de formación ciudadana, se compromete a:

1. Honrar, enaltecer y respetar los símbolos de la institución y de la patria, así como el nombre de la institución.
2. Respetar la vida e integridad física de todos los miembros de la comunidad educativa diamantina. Demostrar alto grado de compañerismo evitando agredir física y/o moralmente en riñas y peleas a sus compañer@s.
3. Demostrar respeto con todos los miembros de la comunidad diamantina, evitando ofenderlos de palabra, hacerle objeto de burla con señas, gráficos, apodos o alguna otra forma de ofensa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. Mostrar hacia sus compañeros el debido respeto, aun cuando tenga bastante confianza con sus ellos. Utilizar lenguaje decente y respetuoso que excluya toda palabra vulgar u ofensiva.
5. Usar las mínimas normas de cortesía y buenos modales ante todos los miembros de la comunidad: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir permiso, pedir favores y presentar disculpas, etc.
6. Tener especial cuidado hacia los estudiantes menores y prestar ayuda en caso necesario.
7. Tomar conciencia de que todas las actividades se deben canalizar hacia el desarrollo de la personalidad integral.
8. Entregar oportunamente las comunicaciones que envía el colegio a los padres de familia y acudientes o viceversa.
9. Guardar silencio en la formación y demás actos socioculturales de la institución.
10. Presentarse al plantel en completo orden, aseo y pulcritud, portando dignamente los uniformes establecidos por la institución, con modas y cortes de pelo normales y sin extravagancias no usuales en la sociedad tradicional diamantina.
11. Valorar el tiempo; esto supone aprovecharlo con responsabilidad, ser puntuales para llegar a la hora indicada, respetar los cambios de clase y cumplir con todas las actividades programadas con el uniforme correspondiente.
12. Conocer y actuar acorde con el PEI y Manual de Convivencia Escolar.
13. Portar el carnet estudiantil.
14. Comportarse correctamente en el aula de clase, evitando gritos y desórdenes que interrumpan el trabajo de sus compañer@s o de otros grupos y abstenerse de jugar en el salón y/o comer en horas de clase.
15. Considerar como propia la institución y por lo tanto utilizar adecuadamente y con responsabilidad los muebles, bienes e instalaciones de la misma en consideración a que son bienes de uso común. Acatar los reglamentos de las distintas
 1. dependencias y servicios y devolver en el tiempo convenido los elementos recibidos en calidad de préstamo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



16. Responder por los libros y demás materiales que le sean suministrados en el aula, así como de los implementos deportivos.
17. Avisar al titular de grupo cuando ocasione algún daño en la planta física, muebles o en los de sus compañeros voluntaria o involuntariamente y reparar el daño a la mayor brevedad posible.
18. Utilizar las canecas colocadas en los diferentes espacios para arrojar la basura. El aseo es trabajo de todos y debemos contribuir a una presentación agradable y limpia del plantel.
19. Observar buen comportamiento en el comedor y transporte escolar.
20. Al hacer uso de los baños, tener en cuenta las mínimas normas de aseo, higiene y economía. Ejemplo descargar la cisterna, arrojar los papeles en el cesto de basura, cerrar las llaves después de su uso.
21. Contribuir con la decoración y el aseo de las aulas, cuidado de la planta física (baños, corredor, biblioteca, comedor escolar, jardines, y demás dependencias de la institución) así como implementos y enseres. Mantener el aula, su espacio personal y sus útiles ordenados y aseados.

LEY DEL MENOR

Artículo 1°. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



11. UNIFORMES

Nuestra institución se rige por lo estipulado en la ordenanza 044 de diciembre 27 de 2002, del departamento Norte de Santander relacionada con el uniforme unificado en cuanto al uniforme de diario y uniforme de educación física así:

UNIFORME DE DIARIO	UNIFORME DE GALA	UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA
<p>MUJERES:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Camiseta blanca.✓ Camibuso blanco con borde a rayas según el modelo establecido en la ordenanza.✓ Falda color azul marino con pliegues.✓ Medias color azul marino largas.✓ Zapatos negros de material. <p>▪ <i>La falda debe usarse sobre la rodilla.</i></p> <p>▪ <i>El Camibuso debe usarse dentro de la falda</i></p> <p>HOMBRES:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Camiseta blanca✓ Camibuso blanco con borde a rayas según el modelo establecido en la ordenanza.✓ Pantalón color azul marino de tela.✓ Medias oscuras (negras o azules media caña)✓ Zapatos negros de material<p>▪ <i>El Camibuso debe usarse dentro del pantalón</i></p>	<p>MUJERES:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Camisa blanca✓ Corbata azul marino✓ Falda color azul marino con pliegues✓ Medias color azul marino largas✓ Zapatos negros de material <p>HOMBRES:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Camisa blanca✓ Corbata azul marino✓ Pantalón azul marino de tela✓ Medias oscuras (negras o azules media caña)✓ Zapatos negros de material	<p>PARA TODOS:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Camiseta blanca.✓ Camibuso rojo con franjas negra, roja y blanca en el borde.✓ Pantalón de sudadera negro con una franja blanca y una roja a los lados.✓ Pantalóneta negra con una franja blanca y una roja a los lados.✓ Medias blancas media caña.✓ Zapatos tenis blancos.

El uniforme es un símbolo ya que representa la Institución y, como tal, merece respeto; debe ser portado con orgullo, decoro y sencillez dentro y fuera de la institución. (No se aceptan prendas diferentes a las establecidas-ej. tenis negro de tela-).

- Se debe utilizar el uniforme correspondiente al horario, completo y en buen estado, orden y aseo. (desde la primera semana de clases). Absténgase de entubar el pantalón del uniforme.
- Para izadas de bandera, misas y actos especiales se debe utilizar el uniforme de gala (portar la corbata con decoro).
- En caso de no presentarse con el uniforme correspondiente, será necesario presentar ante el docente de disciplina y/o titular de grupo una



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



excusa/permiso escrito exponiendo las causas.(F_MCE.10, F_MCE.11)Para las clases de educación física se debe presentar con el uniforme de educación física completo, las clases se desarrollan en pantaloneta y no se permite otra pantaloneta o tenis que nos sean los del uniforme y las medias deben ser blancas media caña.

- Si un(a) estudiante está incapacitado@ para hacer educación física esto no lo exonera para traer su uniforme. Deberá presentar la correspondiente incapacidad médica, asistir a las clases de educación física y realizar las tareas que le asigne el docente.

NIÑOS UNIFORME DE DIARIO

Pantalón clásico color azul oscuro, camisa blanca, zapatos negros de cuero con cordones o sin ellos, Medias azules.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



NIÑ@S UNIFORME EDU.FISICA

Pantalón negro con rallas por los lados (color blanco y roja), zapatos blanco, camiseta roja con cuello y mangas color negro y blanco.



UNIFORME DIARIO NIÑAS

Vestido azul debajo de las rodillas, medias color azul, zapatos de material y camiseta blanca con bordes de cuello y mangas rojo y negro.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



12. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

NO TENGO INFORMACION TODAVIA PROFE, NO ME LA ENVIADO UN PROFE QUE ME LA PASABA.

Embace a mis conocimientos solo tengo presente que el establecimiento cuenta con:

Una cancha multifunción

Un cuarto de deportes

Un restaurante

Y diversos salones donde se impartes las clases, con infraestructura de 2 pisos.

Número exacto de salones y baños no lo tengo presente

13. INVENTARIO SALON DE DEPORTES

NO TENGO INFORMACION TODAVIA PROFE, NO ME LA ENVIADO EL PROFE CELIS EL CUAL ES EL ENCARGADO DE EDU. FISICA Y MI SUPERVISOR.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



14. HORARIOS

ARTICULO PRIMERO. Establecer la Jornada Escolar, Jornada Laboral, Horario General y específico para cada docente, según las intensidades horarias semanales y anuales, las actividades curriculares y complementarias como las funciones a los directivos docentes, docentes, administrativos, adscritos a la Planta de Personal de la Institución Educativa “El Diamante”, de conformidad con la legislación educativa vigente, El Proyecto Educativo Institucional “Diamantino” y el Plan de Estudios para el año lectivo 2016.

NIVELES, CICLOS Y GRADOS DE EDUCACION COLOMBIANA.	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES.	HORAS MINIMAS SEMANALES POR DOCENTE.
PREESCOLAR.	20	800	20
BASICA PRIMARIA.	25	1000	25
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA	30	1200	22
MEDIA TECNICA.	----	----	----

Parágrafo Primero. La Jornada Escolar. Es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre Calendario Académico, Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Estudios y los Proyectos Pedagógicos Transversales.

Parágrafo Segundo. El horario de la Jornada Escolar, es definido por el rector, al comienzo de cada año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el PEI y el Plan de Estudios y debe cumplirse durante 40 semanas lectivas para permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las intensidades horarias mínimas, semanales y anuales de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas para cada uno de los niveles, ciclos y grados de preescolar - transición, la educación básica y educación media. Los periodos de clase tendrán una duración de cincuenta y cinco (55) minutos y un descanso de treinta (30) minutos, orientado y asesorado por los docentes.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORARIO GENERAL DE CLASES 2016.

NIVELES, CICLOS Y GRADOS.	HORA DE ENTRADA.	HORA DE SALIDA.
PREESCOLAR – TRANSICION.	7; 20. A. M.	11; 30. A. M.
BASICA PRIMARIA.	7; 20. A. M.	12; 25. P. M.
BASICA SECUNDARIA.	7; 20. A. M.	01; 20. P. M.
EDUCACION MEDIA ACADEMICA.	7; 20. A. M.	01; 20. P. M.

DISTRIBUCION DE LOS PERIODOS DE CLASE.

Nº.	PERIODOS DE CLASE.	HORARIO.
1.	PRIMER PERIODO DE CLASE.	07; 20. A. M. A 08; 15. A. M.
2.	SEGUNDO PERIODO DE CLASE.	08; 15. A. M. A 09; 10. A. M.
3.	TERCER PERIODO DE CLASE.	09; 10. A. M. A 10; 05. A. M.
4.	DESCANSO.	10; 05. A. M. A 10; 35. A. M.
5.	CUARTO PERIODO DE CLASE.	10; 35. A. M. A 11; 30. A. M.
6.	QUINTO PERIODO DE CLASE.	11; 30. A. M. A 12; 25. P. M.
7.	SALIDA DE PRIMARIA.	12; 25. P. M.
8.	SEXTO PERIODO DE CLASE.	12; 25. P. M. A 01; 20. P. M.
9.	SALIDA SECUNDARIA Y MEDIA.	01; 25. P. M.

LOS DIAS LUNES Y VIERNES HABRA FORMACION GENERAL EN EL PATIO.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



15. MATRIZ DOFA

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE".

MATRIZ DOFA.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>Constitución política de 1991. Ley 60 de 1993. Ley 195 de 1994. Decreto 1860 de 1994. Decretos reglamentarios de la ley de la ley 115 /94. El salto Educativo. Plan Decenal de Educación. Documentos de los sabios. Interés y apoyo de la comunidad educativa. Restaurante escolar. Demanda escolar. Junta de Acción Comunal dispuesta a trabajar por la educación. Autonomía escolar</p>	<p>Carencia de un plan de desarrollo Municipal. Carencia de un plan educativo Municipal. Escaso presupuesto municipal institucional. Bajo nivel de ingresos económicos de los padres de familia y comunidad. Falta de voluntad política de las autoridades municipales y departamentales. Falta de mobiliario, material didáctico y de apoyo pedagógico. Falta de medios de comunicación (teléfono, prensa, radio, televisión). Falta de laboratorios para ciencias y biológicas.</p>
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F.O	ESTRATEGIAS F.A
<p>Deseo de cambio del personal docente y de la comunidad en un 98%. Proyecto Educativo Institucional adoptado. Implementación de los proyectos pedagógicos. 25 años de experiencia educativa. Alta calidad de docentes. Organización del gobierno</p>	<p>Ampliación de cobertura escolar. Implementación de la básica ciclo secundaria. Creación de cooperativas y microempresas. Análisis de la resolución 2343 de 1996. Creación de talleres en artes y oficios. Desarrollo del currículo con</p>	<p>Ofrecer nuevas oportunidades de estudio y preparación para la vida laboral. Ofrecer una educación de calidad. Capacitar al personal docente en áreas específicas del conocimiento. Establecer convenios. Adaptación de los espacios físicos para la ampliación de</p>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>escolar. Autonomía escolar. Manual de convivencia. Buenas relaciones humanas entre los integrantes de la comunidad educativa. Elaboración de proyectos de inversión.</p>	<p>énfasis en mecanografía e informática. Diseño de proyectos para conseguir mobiliario, material didáctico y ayudas educativas.</p>	<p>cobertura hasta noveno grado. Implementación y dotación de talleres para artes y oficios. Educación en valores. Vincular a las autoridades educativas y gubernamentales en la ejecución del P.E.I.</p>
---	--	---

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS D.O	ESTRATEGIAS D.A
<p>Reducido número de profesores. Carencia de laboratorio para ciencias. Falta de programas de capacitación y actualización para el personal docente. Carencia de docentes para el área de matemáticas, ciencias naturales, inglés y educación física. Falta de materiales y talleres de apoyo docente. Carencia de aulas. Carencia de implementos deportivos.</p>	<p>Solicitud de cuatro docentes. Formulación de proyectos de capacitación para docentes, e integrantes del gobierno escolar. Creación de estímulos para los integrantes de la comunidad. Formulación de proyectos de infraestructura física. Presión sobre las autoridades gubernamentales para incrementar la planta de personal docente. y conseguir presupuesto. Apertura de nuevos cupos.</p>	<p>Fortalecimiento de la investigación. Reformas pedagógicas. Bienestar institucional. Diversificación del plan de estudios y proyectos. Creación de talleres de artes y oficios. Capacitación para la creación de una cooperativa y microempresa. Capacitación y actualización de padres de familia y comunidad. Consecución de material didáctico y de apoyo pedagógico para el desarrollo de las actividades curriculares.</p>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGOGICA

1. TITULO DE LA PROPUESTA

SISTEMAS DE CIRCUITOS COMO HERRAMIENTA DE LA EDUCACION FISICA VIRTUAL PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES FISICAS BASICAS DE LOS ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE.

2. OBJETIVO GENERAL

Implementar los sistemas de circuitos virtualmente como herramienta de la educación física para la mejora de las capacidades físicas básicas en los estudiantes de básica primaria de la institución educativa el diamante.

3. OBJETIVO ESPECIFICO

- ✓ Analizar las capacidades físicas básicas que presenten mayor dificultad.
- ✓ Implementar los sistemas de circuitos con el fin de mejorar el desarrollo de sus capacidades físicas básicas.
- ✓ Mejorar su salud y calidad de vida de los estudiantes de básica primaria de la institución educativa el diamante.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente el mundo está pasando una crisis sanitaria demasiado compleja debido a la pandemia del COVID-19 limitando la interacción social en diversos aspectos, pero en principal el ámbito educativo, ya que no permite un fácil desarrollo del niño por medio de la práctica como se está acostumbrado a ejecutar, sino por un entorno virtual.

En la institución educativa el diamante se presenta un claro ejemplo, de esta situación en la cual los niños de básica primaria de dicha institución, no están ejecutando actividades prácticas en casa las cuales ayuden a mejorar y crear sus capacidades físicas por medio actividades prácticas en casa. Por ende los estudiantes, no están recibiendo una adecuada orientación para mantener el desarrollo de sus capacidades básicas. Por lo anterior se ve un gran problema que está afectando en gran escala las cualidades básicas del niño en las diferentes edades. Es aquí donde entra a actuar la implementación de sistemas de circuitos, los cuales busquen ser de gran ayuda para poder trabajar y desarrollar aquellas capacidades físicas básicas que no están siendo trabajadas por medio de la institución.

Según este enfoque, Oropeza y Parra (1997), señala que “mediante el juego infantil la vida del niño comienza a orientarse dentro del contexto social y cultural, donde se desenvuelve, por ello es importante solicitar y ofrecer al niño diferentes formas de juegos, acorde con las actividades que desempeña los adulto, sin olvidar las capacidades del infante”

PROBLEMA

- ¿En qué medida la implementación de sistemas de circuitos virtual como herramienta de educación física, ayuda a mejorar las capacidades físicas básicas en los niños de la básica primaria de la institución educativa el diamante?



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5. JUSTIFICACION

BORGES Y GUTIÉRREZ (1994). En su manual de juegos socializadores, para docentes, afirman que el juego, constituye una necesidad de gran importancia para el desarrollo integral del niño, ya que a través de él se adquieren conocimientos habilidades y sobre todo, le brinda la oportunidad de conocerse así mismo, a los demás y al mundo que los rodea.

ASIMISMO, PEÑA (1996) en su trabajo "Influencia de los juegos recreativos como factores socializadores". Afirma que los juegos recreativos, sí tienen influencia en la socialización de los alumnos, con estos resultados obtenidos indica que los docentes reconocen que los juegos recreativos, son una herramienta para lograr que los alumnos desarrollen actividades favorables.

USDHHS, (1990, 2000) propone para la realización de práctica de actividad física: "La actividad física reduce el riesgo de padecer enfermedades crónicas relacionadas con el aparato cardiovascular, diabetes, hipertensión, y cáncer de colon en particular. Además aumenta la salud del aparato locomotor".

La importancia de la propuesta se ve reflejada en no dejar decaer a los niños por el interés del deporte y así mismo ir perdiendo sus capacidades básicas por la no ejecución de las mismas al no recibir sus clases presenciales, es ahí donde la clase virtual retomara un nuevo impacto sobre ellos motivándolos nuevamente por medio de circuitos al desarrollo de sus capacidades, todo ello será un trabajo en conjunto tanto del docente como el padre de familia puesto que de manera grupal y precisa el docente le dará el paso a paso de que trabajar y como se desarrollara en casa, posterior a ello sus padres toman evidencia de la actividad ejecutada y envían al profesor de Edu. Física el cual revisara si el trabajo fue ejecutado de una manera óptima.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



6. POBLACION

GRUPOS	FEMENINO	MASCULINO	EDAD
PRIMERO	5	15	5 – 6
SEGUNDO	12	9	6 – 7
TERCERO	5	13	7 – 8
CUARTO	9	11	8 – 9
QUINTO	12	15	9 – 10
TOTAL POBLACION	43	63	TOTAL NIÑ@S 106



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. MARCO TEORICOS

Comparto los fundamentos de algunos autores los cuales contemplan conceptos de los temas a tratar en este proyecto

El objetivo de la educación física en su representación: Wuest & Bucher (1999), un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar.

Con respecto a las clases virtuales: Vera M. (2004), La enseñanza-aprendizaje virtual ha supuesto un cambio radical en el planteamiento didáctico de la enseñanza y aprendizaje.

Comparto los fundamentos de Jiménez, (2009), entendiendo el juego como un instrumento que permite a los niños establecer relaciones con su entorno más próximo, de modo que adquieran una serie de normas y roles sociales que les permitan relacionarse con sus iguales y con los adultos.

López (1990, apud Blázquez, 1995) adapta este concepto, de manera relativa, a la Educación Primaria, y lo establece como “un proceso por el cual se desarrollan las capacidades motoras y destrezas deportivas básicas del niño, en correspondencia con su desarrollo psico-biológico y las fases sensibles”

Lo dado a conocer por los anteriores autores ayudan a entender el objetivo de este proyecto y como se desarrollara con los estudiantes, por medio de clases virtuales las cuales han tomado un protagonismo en la actualidad, cambiado por completo la metodología presencial, se impartirán las clases de Educación física, para así poder fortalecer y desarrollar todas aquellas aptitudes, habilidades destreza de los estudiantes de los estudiantes (capacidades basicas).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5. MARCO CONCEPTUAL

CIRCUITOS: Estrategia, forma de presentar, articular los diferentes ejercicios que componen la progresión en el aprendizaje de las habilidades motrices. Su objeto es la tarea que se debe aprender. Se puede emplear un circuit training simple (denominado así porque las estaciones están organizadas en círculo) con 6-9 estaciones. El entrenamiento debería durar entre 15 y 20 minutos, Puede aumentarlo progresivamente hasta 30 minutos hasta el final de la pre-pubertad. (Aplicado de Varios autores y Bompa, T. 2005).

SISTEMAS: Un sistema de juego es un conjunto de reglas cuyo objetivo consiste en obtener una serie de resultados coherentes en el seno de un juego. Los juegos complejos, como los juegos de rol, pueden disponer de un gran número de reglas interconectadas en el seno de sus respectivos sistemas de juego.

CAPACIDADES FISICAS BASICAS: Las cualidades o capacidades físicas básicas son las cualidades internas de cualquier persona esenciales para realizar cualquier actividad física o deportiva, y que se mejoran o desarrollan con el entrenamiento.

LANZAR: es una habilidad básica por la que el individuo se desprende de un móvil, empujándolo con las manos o con los pies e incluso golpeándolo, con la intención de enviarlo a un punto o distancia determinada.

SALTAR: Saltar es una habilidad motora en la que el cuerpo se suspende en el aire debido al impulso de una o ambas pierna y cae sobre uno o ambos pies. ... El salto requiere complicadas modificaciones de la marcha y carrera, entrando en acción factores como la fuerza, equilibrio y coordinación.G

CORRER: La carrera o el acto de correr es una actividad que, si bien pareciera poner en movimiento sólo a la parte inferior del cuerpo, requiere la movilidad apropiada de todo el individuo. En este sentido, las piernas son las que ejercen el mayor movimiento pero sin dudas, los brazos y el torso deben también moverse adecuadamente para que la persona mantenga el equilibrio y obtenga así los mejores resultados.

PATEAR: El verbo patear hace referencia a golpear algo o a alguien con las piernas o los pies o, en el caso de los animales, con las patas. Se trata de una acción que puede llevarse a cabo de distintas maneras y por diversos motivos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO III:

DISEÑO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

C A P A C I D A D E S I C A S F I S I C A S	ACTIVIDADES	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	
	CORRER								
	MIVILIDAD ARTICULAR	■							
	CALENTAMIENTO	■							
	ESTIRAMIENTO	■							
	JUEGOS DE ACCION Y REACCION		■						
	SUICIDIOS		■						
	CIRCUITOS		■						
	RESISTENCIA								
	MONTAR BICICLETA			■					
FUERZA									
RING BOXEO			■						
COORDINACION									
CIRCUITO COMBINANDO FUERZA, RESISTENCIA, VELOCIDAD					■				
LANZAR									
GESTOS DE BALONCESTO						■			
LANZAMIENTO EN MOVIMIENTO						■			
LANZAMIENTO DERRIBANDO						■			
CIRCUITO LANZANDO						■			
PATEAR									
PATEAR CON DIRECCION							■		
UTILIZAR LOS DOS LADOS VARIANTE							■		
PATEAR EN MOVIMIENTO							■		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Antes de implementar todas las actividades de la semana me base en desarrollar un circuito integral, en el cual mezcle diversas actividades con los niños y así mismo realice una encuesta teórica donde pregunte algunos datos de los niños; edad, si presentan algún tipo de discapacidad o enfermedad la cual les limitase trabajar en casa, deporte favorito, comentario sobre la edu.fisica, que materiales cuentan en su casa para trabajar entre otros.

NOMBRE _____	PERIODO _____
DOCENTE: Leonardo Enrique Peñalosa Miranda (Estudiante en formación) (SEGUNDO GRADO)	

1. Esta actividad deberá ser desarrollada en conjunto al niño con su padre de familia. Consistirá en contestar una encuesta de preguntas las cuales serán tipo encuesta, con el fin de conocer más al ámbito escolar con el cual trabajaremos, igualmente los gustos particulares del niño por el área.

- ¿Qué tipo de deficiencia motora ve usted como padre en su hijo?
- Si hijo cuenta con algún tipo de discapacidad: SI-NO-Cuál?
- ¿Qué edad tiene?
- Mencione 2 deportes que le gustaría practicar?
- ¿Que conocimiento tiene usted como padre de familia sobre la educación física?
- De qué sector rural pertenece (dirección)?
- Mencione con qué implementos deportivos cuenta para poder trabajar?
Ejemplo: pelota de goma, balón de mano o cone etc.

- Dibuje 1/2 de los deportes que mencione anteriormente le gustaría practicar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



SEMANA Nª 1 (CORRER)

Desarrollo de temática de trabajo por medio de guías, complementado con videos de la ejecución previa De cada actividad.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>ACTIVIDAD 1 CALENTAMIENTO: Enseñanza del calentamiento previo antes de ejecutar cualquier tipo de actividad física. Se enseña al niño, las fases del calentamiento estructurado en 3 sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none">• MOVILIDAD ARTICULAR: En esta sesión el niño realizara un breve movimiento de sus articulaciones, inicialmente se comenzara desde abajo hacia arriba. (Movimientos de tobillo, rodilla, cadera, hombros, codos, cabeza).• ELEVACIÓN DE LA FRECUENCIA CARDIACA: Esta sesión consistirá en ser un poco más de movimiento, donde el niño inicialmente consistirá en ejecutar un skipping bajo+movimientos laterales, a medida que transcurra el tiempo se irá aumentando la intensidad (skipping intermedio, skipping alto). Esto por 10 minutos.• AL FINALIZAR ACTIVIDAD ESTIRAMIENTO: Al finalizar las 2 sesiones anteriores, volveremos a vuelta a la calma por medio de unos estiramientos, con el fin de prevenir lesiones durante las actividades previas a ejecutar.	



SEMANA Nª 2 (MIXTA-FUERZA-RESISTENCIA-VELOCIDAD Y FLEXIBILIDAD)

Desarrollo de temática de trabajo por medio de guías, complementado con videos de la ejecución previa De cada actividad.

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>ACTIVIDAD 1: SELECCIÓN DE 2 CAPACIDADES FISICAS PARA EL NIÑO:</p> <p>En esta actividad el niño debe completar el cuadro comparativo el cual está plasmado en la guía sobre diversas capacidades físicas y en base a ello seleccionar 2. Una será ejecutada el mismo día, la otra actividad para la siguiente clase.</p> <ul style="list-style-type: none">• CAPACIDAD DE RESISTENCIA: el niño ejecuta un video corto montando bicicleta en un determinado espacio.	



DESCRIPCION METODOLOGICA

ACTIVIDAD 2: DESARROLLO 2DA ACTIVIDAD DE LA SEMANA:

En este día el niño tendrá que realizar su segunda actividad física trabajando una capacidad de las plasmadas en la guía. Se desarrolla de una manera abierta en la cual algunos niños desean realizar, calentamiento, saltar cuerda, montar bici, o trabajar fuerza aplicada en el boxeo.

- **CAPACIDAD FÍSICA FUERZA:** en esta capacidad física un niño opto por trabajar el boxeo, este en casa improviso una bolsa de boxeo generando sus respectivos golpes a la misma.

DESCRIPCION GRAFICA





SEMANA Nº 3 (LANZAR)

Desarrollo de temática de trabajo por medio de guías, complementado con videos de la ejecución previa De cada actividad

DESCRIPCION METODOLOGICA	DESCRIPCION GRAFICA
<p>ACTIVIDAD 1: EJECUCION DE UN LANZAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none">• (TEORIA) El niño deberá observar en primera instancia los aspectos teóricos propuestos mediante la guía donde se le dará a conocer algunos lanzamientos a desarrollar.• (PRACTICA) En base a lo anterior el niño deberá elegir un respectivo lanzamiento y en que deporte este es ejecutado para poderlo realizar en casa.• (EVIDENCIA) El niño deberá grabar la ejecución del lanzamiento y plantear en la guía a que deporte lo asimila <p>Deporte seleccionado BALONCESTO, LANZAMIENTO A UNA MANO, INTERCAMBIANDO.</p>	



DESCRIPCION METODOLOGICA

DESCRIPCION GRAFICA

ACTIVIDAD 2: EJECUCION LANZAMIENTO+VARIANTE

En esta actividad el niño deberá ejecutar el lanzamiento seleccionado en la actividad #1 y aplicar la Variante de equilibrio a un pie desplazándose de manera conjunta con el respectivo lanzamiento.

EJEMPLO: lanzamiento a una mano más desplazamiento, ejecutando equilibrio a un pie, intercambiando de mano de lanzamiento y pie de equilibrio en diferentes zonas.

- **(ESCENARIO)** esta actividad se podrá desarrollar en un espacio reducido, siempre y cuando el niño tenga el espacio en la parte superior para ejecutar el lanzamiento del balón.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



DESCRIPCION METODOLOGICA

ACTIVIDAD 3: DERRIVO DE OBJETOS POR MEDIO DEL LANZAMIENTO

Esta actividad consistirá en un juego de bolos por así decirlo, donde el niño deberá elegir un lanzamiento de los anteriores vistos, y así mismo utilizarlo para derribar los objetos que serán ubicados a cierta distancia frente de él.

- **(ESCENARIO)** Se recomienda ser un escenario un poco amplio para poder ejecutar el lanzamiento de una distancia más prolongada.
- **VARIANTE:** Se desarrollara el lanzamiento desde 3 diferentes lugares, con el fin de aumentar la dificultad del ejercicio.
- **MATERIALES:** 9 objetos del entorno (botellas plásticas), una pelota, 3 objetos para marcar diferentes zonas de lanzamiento

DESCRIPCION GRAFICA



DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

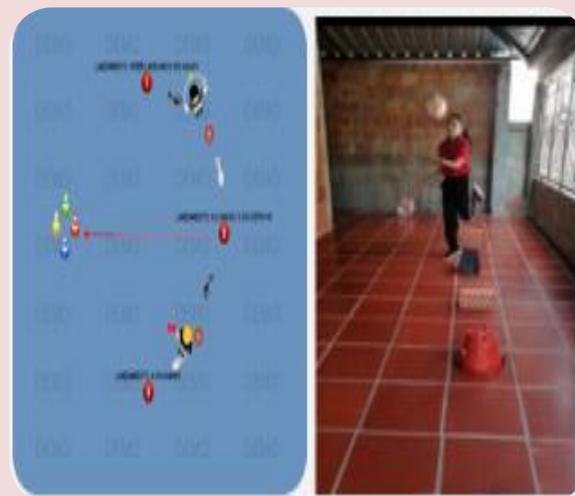
ACTIVIDAD 4: DESARROLLO DEL CIRCUITO

Desarrollo del circuito, en esta se vincularán los lanzamientos, variantes vistas, y derribos de objetos de una manera más fluida y rápida.

Este circuito constará de 3 estaciones:

- **LANZAMIENTO INTERCAMBIANDO DE MANOS:** en esta primera estación realizamos el respectivo lanzamiento desplazándonos mediante equilibrio a un pie, pasamos un objeto e intercambiamos de pierna.
- **LANZAMIENTO A 2 MANOS CON DERRIVO:** en esta estación el niño deberá derribar de cierta distancia los objetos, si con el primer lanzamiento no es capaz, deberá optar por un segundo lanzamiento hasta lograrlo y así poder avanzar a la siguiente estación.
- **LANZAMIENTO A UNA MANO:** en la última estación ejecuta en lanzamiento a una sola mano dificultando un poco más, y realizando equilibrio a un pie, al sobrepasar el objeto intercambiamos de pierna de equilibrio.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA





SEMANA Nª 4 (PATEAR)

Desarrollo de temática de trabajo por medio de guías, complementado con videos de la ejecución previa De cada actividad.

DESCRIPCION METODOLOGICA

ACTIVIDAD 1: TIPOS DE DISPARO

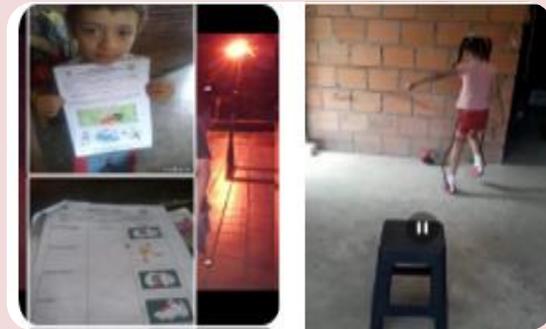
Esta actividad se basa en 2 aspectos a trabajar en la guía:

- **OBSERVACION:** en esta primer instancia se basara en hacer lectura de guía de trabajo informándose respecto a los tipos de disparo, se plantea de manera teórica mediante un escrito e imagen las cuales serán de ayuda para informar al niño.

Además de la guía se complementara con un video por parte del docente con el fin de complementar las diferentes zonas del pie las cuales golpean el balón.

PRACTICA: teniendo en cuenta la información obtenida por medio de la guía y el docente el niño deberá seleccionar un tipo de disparo en particular para desarrollar de manera práctica en casa, este deberá tomar evidencia mediante un video.

DESCRIPCION GRAFICA





DESCRIPCION METODOLOGICA

DESCRIPCION GRAFICA

ACTIVIDAD 2: JUEGO DE VARIANTES

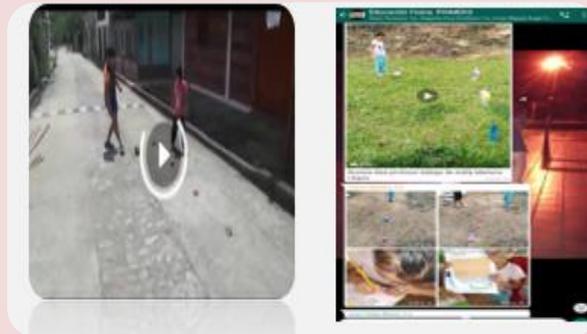
Esta actividad se basara en aplicar 2 variantes tomadas en conjunto con el disparo seleccionado en la actividad #1:

- **VARIANTE #1:** Aplicación del determinado disparo, realizando disparos en conjunto con un compañero.

MATERIALES: 4 objetos y balón (conos, botellas etc.)

- **VARIANTE #2:** Aplicación de disparo derribando objetos intercalando ciertas distancias.

MATERIALES: 3 objetos para derribar y un balón.





DESCRIPCION METODOLOGICA

ACTIVIDAD 3: TRABAJO COMBINADO DE DESPLAZAMIENTO Y DERRIVO.

Trabajo combinado de conducción de pelota, e interacción de la zona del pie con 3 diferentes superficies de disparo de la pelota, trabajo de ambientación del niño para conocer cada tipo de disparo con qué zona del pie debe ser ejecutado:

- EMPEINE INTERIOR (CONOS ROJOS)
- EMPEINE EXTERIOR (CONOS AZULES)
- DISPARO A CONOS EMPEINE (AMARILLO-VERDE)

MATERIALES: 8 objetos, 6 de marcación y 2 para derribo.

DESCRIPCION GRAFICA





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

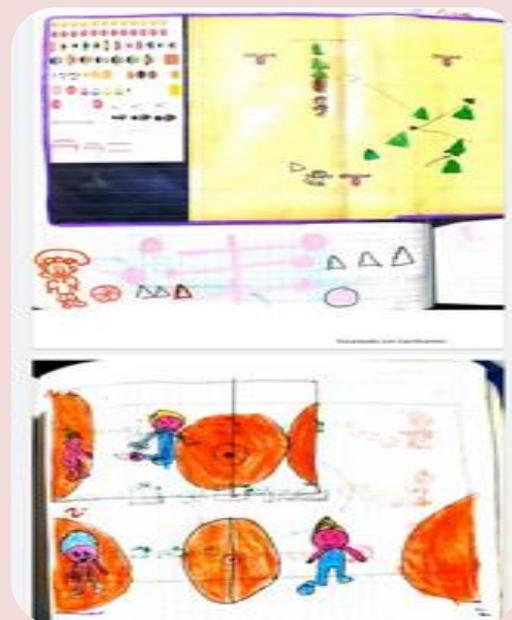


DESCRIPCION METODOLOGICA

ACTIVIDAD 4: CREA TU CIRCUITO

En esta actividad el niño deberá crear junto con su padre de familia un pequeño circuito de 3 estaciones en el cual coloque a prueba lo aprendido en la guía, este se encargara de dar el tiempo estipulado entre estación y el desarrollo de cada guía, luego de que el niño plantee su gráfica, deberá ejecutar su circuito en casa y tomar evidencia mediante un pequeño video de la ejecución. Además de ello enviara evidencia fotográfica del circuito plasmado en la guía.

DESCRIPCION GRAFICA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
12 DE MARZO 2021	DIA DE PRESENTACION HACIA ESTUDIANTES DE 11º, IGUALMENTE SE REALIZA ESE MISMO DIA ELECCION DE RREPRESENTANTE.	
23 DE ABRIL DEL 2021	DIA DE ENTREGA PROGRAMA RECREATIVO ESTRUCTURADO PARA LA COMUNIDADEN GENERAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE..	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONCLUSIONES

- Se logró desarrollar dentro del proyecto en general las propuestas planteadas desde un inicio, gracias a la buena participación de los padres de familia como intermediarios en el proceso a desarrollar con sus hijos, todo por medio de un entorno virtual en las cuales la clase de Edu. Física jugó un gran papel en el desarrollo de las capacidades básicas en los niños de básica primaria de la institución educativa el diamante, mediante juegos, y circuitos los cuales los les permitieron vivir la clases de Edu. Física de una manera diferente a como se estaba trabajando dentro de la institución.
- Dentro de mi rol como docente en formación, y por medio de los conocimientos adquiridos durante mi proceso académico, logre comprobar que cada estudiante tiene en particular una manera de asimilar la información impartida y otra perspectiva de desarrollar la misma, por ende como docentes debemos ser muy exactos en nuestra temática de trabajo y siempre buscar metodologías las cuales nos ayuden en el procesos de enseñanza-aprendizaje tanto con los niños como padres de familia, todo esto por medio de ayudas metodológicas; como lo son las TIC.
- Dentro del proyecto estructurado se logró evidenciar que la temática a distancia no es un límite como educador, siempre y cuando tengamos presente de qué manera se deben impartir los conocimientos para que los niños puedan trabajar en casa de una manera no tan compleja pero si enriquecedora.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Más información en: [Circuito \(Educación física\) © https://glosarios.servidor-alicante.com](https://glosarios.servidor-alicante.com)
- <https://glosarios.servidor-alicante.com/educacion-fisica/circuito>
- <https://definicion.de/patear/>
- <https://glosarios.servidor-alicante.com/educacion-fisica/saltar>
- <https://www.definicionabc.com/deporte/correr.php>
- <http://www.com.org.mx/medicina-deportiva/cualidades-de-los-atletas-de-velocidad/>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750